

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se modifica el lugar de celebración en la provincia de Granada de las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, convocadas por Resolución que se cita.

Vista la propuesta de fecha 18 de enero de 2010, formulada por el presidente del Tribunal Calificador de la provincia de Granada en las pruebas convocadas por Resolución de fecha 24 de noviembre de 2009, para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destina-

dos al transporte por carretera (BOJA de 10 de diciembre de 2009), en la que manifiesta la necesidad de modificación del lugar de celebración de la prueba correspondiente al mes de febrero, esta Delegación Provincial

R E S U E L V E

El lugar de realización del examen previsto para el día 20 de febrero de 2010 (Facultad de Ciencias, C/ Severo Ochoa, s/n) se modifica en los siguientes términos:

- Lugar: Complejo Administrativo de la Junta de Andalucía, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta baja. Almanjáyar. Granada.

- La fecha y hora, sábado 20 de febrero de 2010, 11,00 horas, permanecen sin variación.

Granada, 19 de enero de 2010.- El Delegado, Jorge Rodríguez Rincón.